

## ¿QUÉ ES PROCAMPO Y QUIÉNES SON LOS BENEFICIADOS?

Blanca Lorena Bañuelos Valera<sup>1</sup>

### ANTECEDENTES

La consolidación y el progreso de la economía mexicana está determinada en gran parte por la situación imperante en las áreas rurales; de ahí que los planes gubernamentales pongan especial énfasis en la formulación de estrategias de desarrollo rural. En consecuencia, es preciso partir de un examen de la realidad campesina para entender y explicarse la orientación de los distintos programas de desarrollo rural instrumentados.

En este contexto, para hablar de PROCAMPO es necesario hacer referencia a la situación imperante en la agricultura. Este programa se instrumentó en el marco de un sector agrícola hondamente marcado por un largo periodo de crisis. Dicha crisis se manifiesta no sólo en la pobreza y marginación de la mayor parte de los mexicanos que dependen del trabajo de la tierra para lograr sus medios de subsistencia, también en los bajos niveles de producción y productividad agrícola, traducidos en un incremento de los volúmenes de importaciones de granos básicos.

Uno de los productos más afectados por esta situación

ha sido el maíz, del cual durante el sexenio de Miguel de la Madrid se importaron un promedio anual de 2 millones 822 mil toneladas, que representaron el 40.9 por ciento del total de las importaciones de granos que realizaba anualmente el país.<sup>2</sup>

En estas condiciones, la administración de Carlos Salinas tuvo en la problemática agrícola uno de los principales obstáculos para el logro de los objetivos inscritos en su plan económico sexenal. Por un lado, ello planteaba la urgente necesidad de dar respuesta a demandas sociales de los productores agrícolas y, por otro, tomar medidas concretas tendientes a incrementar los niveles de producción de ese sector.

En la estrategia de desarrollo rural del sexenio recién terminado, destacó, como una de las acciones más importantes, la reforma constitucional a través de la cual se puso fin al reparto agrario y se buscó primordialmente acabar con la pulverización de la tierra, lo que es una limitante física para elevar la producción y la productividad en el campo.

En el combate contra el minifundio, las reformas legales plantearon la posibilidad de realizar asociaciones

campesinas, con las que se pretende además contribuir a la capitalización del campo. Se han contemplado diferentes formas de asociación; desde la mediería (con una larga tradición en el país) hasta la más complicada, representada por la agricultura por contrato.<sup>3</sup>

Además, si se considera que se plantea como un objetivo explícito incrementar el trabajo asalariado en el campo,<sup>4</sup> es indudable que se está abriendo la posibilidad de fomentar la proletarianización campesina; sin embargo, este tema no se discutirá aquí.

### PROCAMPO

Como uno de los programas fuertes de la administración anterior destinados al sector agrícola, se distinguió el llamado PROCAMPO. Este programa se inició en el ciclo agrícola otoño-invierno 1993-1994; fue diseñado para trascender los límites sexenales y en el marco de una apertura comercial de la economía, con la firma del tratado de libre comercio.

A través de PROCAMPO el gobierno otorga un subsidio directo al productor agrícola, entregando 350 nuevos pesos por hectárea sembrada

de maíz, frijol, arroz, trigo y sorgo.

Dada la importancia del maíz dentro de la estructura de producción de México, es obvio que sean principalmente los productores de este grano los que reciban el mayor impacto del programa.

Sin embargo, es preciso distinguir dos tipos de productores de maíz: uno formado por los que destinan al mercado una parte o toda su producción, y otro el integrado por aquellos productores que destinan su producción al autoconsumo. Aunque ambos tipos de productores reciben el subsidio directo, el impacto no es igual; para quienes no producen para el mercado, con el PROCAMPO no sólo cubren sus necesidades, sino que además reciben un apoyo financiero por este solo hecho.

La situación es diferente para los productores que destinan una parte de su producción al mercado. Las consecuencias de la aplicación del PROCAMPO se hallan en función de su rendimiento por hectárea sembrada, ya que en forma simultánea a la entrega del subsidio se registra una baja en el precio de la tonelada de maíz.

Este último caso se ilustra mejor con un ejemplo. Si el precio de la tonelada de maíz baja en aproximadamente cien nuevos pesos, los pro-

ductores con un rendimiento de 3.5 toneladas por hectárea reciben 350 nuevos pesos por hectárea sembrada y, al llevarla al mercado, reciben 350 nuevos pesos menos por la producción obtenida por hectárea ante la disminución del precio del maíz. Se establece por tanto un punto de equilibrio, ya que el productor con este rendimiento no experimenta pérdida ni ganancia.

De esta forma, los que se encuentren con un rendimiento por abajo del punto de equilibrio el subsidio que reciben cubre la baja en el ingreso por la disminución del precio del grano. Mientras que para los productores que se hallan por encima del nivel de equilibrio la pérdida producida por la baja en el precio no se alcanza a cubrir con el apoyo financiero recibido; en consecuencia, obtienen ingresos menores que los que hubieran recibido de haber permanecido invariable el precio del producto.

Por lo anteriormente expuesto, y considerando que en México la mayoría de los productores de maíz tiene bajos niveles de productividad (Calva considera un rendimiento nacional promedio de 1.5 toneladas de maíz por hectárea), no es probable que la instrumentación de PROCAMPO estimule al productor a elevar sus niveles de productividad ya que el productor recibe el apoyo por

hectárea sembrada independientemente del rendimiento obtenido.

No se estará, por el contrario, propiciando la apertura de nuevas superficies al cultivo de maíz ni un aumento de los niveles de producción vía disminución de costos, pasando a segundo término la posibilidad de una mayor tecnificación de la agricultura en la búsqueda de una mayor productividad.

En suma, dada la forma como se está instrumentando el programa, es poco factible que contribuya a que algunas ramas agrícolas se vuelvan más competitivas. Sin embargo, los recursos destinados a PROCAMPO son de gran magnitud para pensar que sólo significan un apoyo para que el productor agrícola se sienta menos pobre sin plantear una alternativa seria para superar la problemática del sector. Cabe entonces cuestionar los objetivos implícitos en la puesta en vigor de este programa, que ha distribuido una enorme cantidad de recursos financieros. •

#### NOTAS

- <sup>1</sup> Agradezco los comentarios de Alejandro Solís V. e Ignacio Valera V.
- <sup>2</sup> José Luis Calva. *Crisis agrícola y alimentaria en México, 1982-1988*, México, editorial Fontamara, 1988.
- <sup>3</sup> Diez puntos para libertad y justicia al campo mexicano, Los Pinos, 14 de noviembre de 1991.
- <sup>4</sup> *Ibidem*.